

La malla vial está diseñada en forma de retícula con vías que suben y bajan conforme las pendientes del terreno natural, sin la posibilidad de ser ampliadas debido a las construcciones aledañas.

La topografía del sector el manzano es plana hacia el suroccidente y con ligeras pendientes en el costado nororiental, sus paisajes y ubicación geográfica lo hacen atractivo como zona de desarrollo urbanístico y de turismo.

El sector de siderúrgica es de topografía plana, atractivo para el desarrollo económico de la región, presenta problemas debido a la contaminación de las empresas ubicadas a su alrededor, lo que le hace perder su atractivo turístico y de explotación de la fruticultura.

FIGURA No. 67
CALLE 4º HACIA CARRERA 9º CIEGA POR CONDICIONES TOPOGRÁFICAS





5.3.5 Distribución y Nomenclatura

El casco urbano actualmente cuenta con una extensión de 276.000 m2 ó 27,6 hectáreas, de las cuales 3,20 hectáreas corresponden a la malla vial existente (11,6%), compuesta por calles y carreras distribuidas en forma reticular, con variación tanto en el ancho, como en su longitud y las diferentes cuadras que forman la malla, contando con vías que varían de 4.0 m a 12 m de anchas.

La distribución del flujo vial no se encuentra reglamentada; la única señalización que existe está a la salida y entrada del marco principal con una demarcación de un solo sentido para la salida por la carrera 8ª entre la calle 5ª y 6ª y la entrada por la carrera 8ª entre calles 4ª y 5ª giro a la derecha por la calle 5ª y subiendo por la carrera 7ª entre calles 5ª y 6ª; las demás vías conducen el flujo de vehículos en ambos sentidos sin restricción en vías angostas.

En el asentamiento humano de Siderúrgica no existe ningún tipo de nomenclatura por su ubicación directa sobre la carretera central del norte, cuenta con algunas vías internas de comunicación, la vía que comunica la central con la vereda Bosigas Centro es la única en condiciones para permitir trafico vehicular, su base está en material de compactación en regular estado, presenta deficiencia en sus drenajes, tiene una longitud dentro del sector de 240 m. y un ancho de 8 m. Por el costado norte del asentamiento existe otra vía en mal estado y permite el paso de vehículos pequeños hacia las fincas de los alrededores, tiene una longitud en el sector de 320 m. y un ancho de 5 m. permitiendo trafico en un solo sentido. Las demás vías no están aptas para el transito vehicular por estar invadidas por kikuyo. La sub-rasante no ha recibido ningún material base que mejore sus condiciones como capa de rodadura.

El sector el Manzano se encuentra atravesado por la carretera antigua que comunicaba a la capital del departamento con Paipa, se desprende de la central en las cercanías del colegio Adolfo María Jiménez y se vuelve a unir a ella en el sector de CONSTRUCA, esta vía se encuentra con pavimento flexible en regular estado de conservación, no se le ha realizado mantenimiento y está siendo invadida por kikuyo, presenta problemas de riesgo de accidentes de transito por la falta de señalización y de reductores de velocidad. También existen otras vías internas que comunican la central con la carretera antigua, han sido vías trazadas



para facilitar el desplazamiento en el sector y no han recibido ningún tipo de adecuación y mejoramiento.

5.3.6 Estado Físico Actual

El estado general de las vías urbanas está en regular y mal estado, estas han sido recebadas y afirmadas; otras vías cuentan con su pavimento flexible o rígido o combinación de ambos, estas equivalen al 3.3 Km. de longitud. La calle 7ª entre carreras 4ª y 6ª está repavimentada.

Las vías sin pavimentar tienen una longitud de 1.9 Km. y su capa de rodadura cuenta con base granular como es el caso de la perimetral y otras con piso en tierra o una capa pobre de afirmado que permite el tránsito de vehículos.

Las callejuelas que se encuentran en el costado norte hacen parte de la malla vial, pero por falta del desarrollo urbano por este costado no se han adecuado como vías y su superficie se encuentra invadida por material orgánico y vegetal, restringen en su totalidad el tránsito vehicular debido a que son angostas y algunas con pendientes considerables.

FIGURA No. 68
CALLE 6 ACCESO PRINCIPAL AL PARQUE CENTRAL, VÍA ANGOSTA Y EN
MAL ESTADO





TABLA No. 182 ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS URBANAS

DETALLE	LONGITUD (Km.)	%
Total vías urbanas	6.40	100%
Vías pavimentadas	3.30	51.6%
Vías en afirmado	1.90	29.7%
Callejuelas restringidas	1.20	18.7%

GRÁFICA No. 58 ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS URBANAS

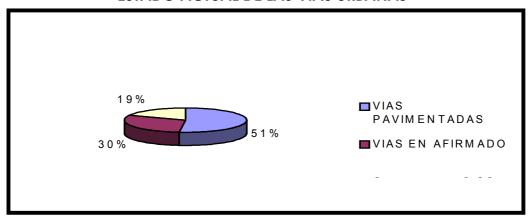


TABLA No. 183 VÍAS EN AFIRMADO

DETALLE	LONGITUD (m)	PORCENTAJE	OBSERVACIONES	
Vías en afirmado	1900	100%	Pendientes altas	
Afirmado bueno	420	22.10%	Avenida circunvalar	
Afirmado regular	240	12.60%	Pastos y materia orgánica	
Afirmado en mal estado	1240	65.30%	Hay arrastre de material por efecto de lluvias	



GRÁFICA No. 59 VÍAS EN AFIRMADO

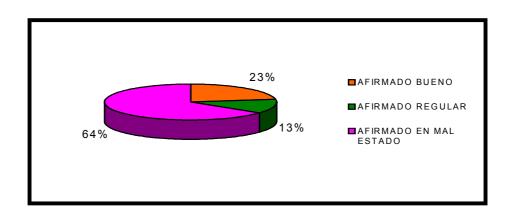
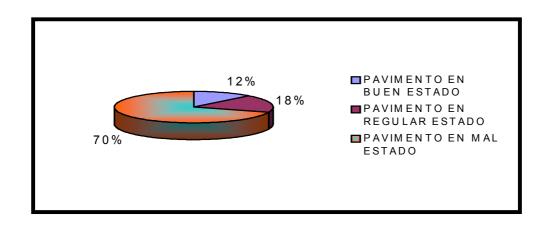


TABLA No. 184 VÍAS EN PAVIMENTO

DETALLE	LONGITUD (m)	PORCENTAJE	OBSERVACION
Total vías pavimentadas	3300	100%	Estado muy regular en general
Pavimento en buen estado	400	12.12%	
Pavimento en regular estado	600	18.18%	Falta reparcheo
Pavimento en mal estado	2300	69.70%	Base y sub-base en mal estado



GRÁFICA No. 60 VÍAS PAVIMENTADAS



5.3.7 Andenes

El sector de mayor influencia comercial e industrial cuenta con andenes con un ancho promedio de 0.60 m a 0.80 m. Estos están ubicados entre la carrera 5ª y 8ª y las carreras 6ª a la 9ª. Sobre la calle 7ª encontramos la rasante de la vía por encima del nivel de los andenes. La calle 4ª y carrera 4ª en el tramo de la avenida circunvalar no tiene andenes en ningún costado; a lo largo de la calle 8ª presenta un estado muy regular y frente a los lotes que no están construidos, por lo general las vías no poseen andenes peatonales.

La longitud total construida en el casco urbano es de 4260m, comprendidos a lado y lado de la vía presentado un estado por lo general regular para su reparación o para su reconstrucción



FIGURA No. 69 VISTA GENERAL ANDENES VIALES

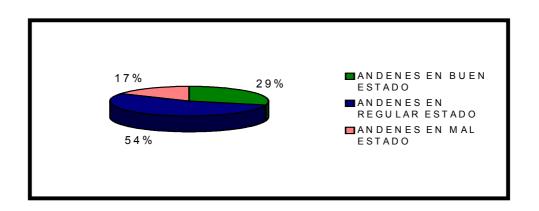


TABLA No. 185 ANDENES

DETALLE	LONG. (m)	PORCENTAJE	OBSERVACION
Andenes construidos	4260	100%	
Andenes en buen estado	1250	29.30%	
Andenes en regular estado	2300	54%	
Andenes en mal estado para reconstruir	710	16.70%	Totalmente deteriorados



GRÁFICA No. 61 ANDENES



5.3.8 Asentamientos Humanos

5.3.8.1 Asentamiento Humano Siderurgica: En este sector existe nomenclatura vial establecida para describirlas se partirá de las de mayor a las de menor importancia

- Carretera Central del Norte: Atraviesa el asentamiento sur occidente a nororiente, sirve de limite geográfico de los municipios de Sotaquirá y Tuta, tiene un ancho de 7 metros su capa de rodamiento es de pavimento flexible y su recorrido dentro del asentamiento es de aproximadamente 500 metros, carece de reductores de velocidad y de una adecuada señalización que permita disminuir los accidentes de tránsito.
- Vía Siderurgica a vereda Bosigas Centro: Ubicada frente a la salida de la carretera proveniente del municipio de Tuta a aproximadamente 130 metros del costado sur occidente del asentamiento, inicia con un tramo de 45 metros de longitud y un ancho de 8.5 metros con dirección sur norte, gira hacia el occidente disminuyendo su ancho a 8 metros, conduce a la vereda Bosigas Centro, su capa de rodamiento se encuentra en material de compactación, en



su costado norte presenta unos tramos de zanjón que sirven para evacuar las aguas lluvias existen cortos tramos de anden frente a las casas.

Vías Internas: Existen 5 tramos de vías que comunican internamente las casas ubicadas en el costado sur occidente, su capa de rodamiento se encuentra en material vegetal (kikuyo), son utilizadas como vías peatonales, no han tenido ninguna mejora solamente se encuentran demarcadas y limitadas por las cercas de alambre de púas o por los tramos de tapia pisada presentan anchos 3 y 10 metros y una longitud aproximada de 515 metros. Existe otro tramo en la parte media del asentamiento conduce a un relleno con desechos industriales (escorias) producidas en Sideboyacá, tiene 6 metros de ancho y aproximadamente 60 metros de longitud; su capa de rodamiento se encuentra en material vegetal (kikuyo).

Sobre el costado nororiente existe otra vía de menor importancia que conduce de Siderurgica a la vereda Bosigas Centro su ancho es de 5.5 metros y su capa de rodamiento se encuentra en material vegetal, esta limitada y demarcada por tramos de muro en bloque y por cercas de alambre de púas.

- **5.3.8.2** Asentamiento Humano el Manzano: Tampoco cuenta con una nomenclatura establecida, las casas se ubican a lo largo de la vía antigua Tunja Paipa y de la carretera central del norte, existen algunas vías internas que son ampliaciones de caminos que conducen a fincas aledañas.
- Carretera Central del Norte: Pasa por el costado occidental del asentamiento en dirección sur-norte, presenta un ancho de 8 metros, su capa de rodamiento está en pavimento flexible en buen estado; carece de señalización adecuada y de reductores de velocidad minimizar el riesgo de accidentes de tránsito.
- Carretera Antigua Tunja Paipa: A lo largo de ella y alrededor de la propiedad de Adolfo María Jiménez (hoy patrimonio de la comunidad) se construyeron las casas de habitación.

La vía tiene un ancho de 6 metros y una longitud dentro del asentamiento de 720 metros aproximadamente, su capa de rodamiento es de pavimento flexible en regular estado de conservación, es la vía de circulación de las colectivas urbanas de Paipa que prestan el servicio en este lugar; carece de reductores



de velocidad y de señalización adecuada dentro del asentamiento humano, que permita disminuir el riesgo de accidentes de tránsito.

Vías Internas

Existen cuatro tramos de carretera que comunican internamente el asentamiento o conducen a las fincas de la localidad.

- ▶ El primer tramo está ubicado en el costado sur y comunica la carretera central del norte con la carretera antigua Tunja pipa; tiene 6 metros de ancho y 45 de larga, su capa de rodamiento está en tierra y en material vegetal (kikuyo).
- ▶ El segundo tramo también comunica la carretera central del norte con la carretera antigua Tunja Paipa, se ubica frente al puesto de salud. Tiene un ancho de 6 metros y 110 metros de longitud, su capa de rodamiento se encuentra en material de compactación.
- ▶ El tercer tramo parte de la vía antigua Tunja Paipa y conduce al cementerio, tiene un ancho de 6 metros y 235 metros de longitud al llegar al cementerio y continua, su capa de rodamiento se encuentra en material vegetal y tierra.
- ▶ El cuarto tramo comunica la carretera antigua Tunja Paipa con las fincas ubicadas en el costado oriental del asentamiento, tiene un ancho de 6 metros y una longitud de 130 metros, su capa de rodamiento se encuentra en material vegetal.

Vía Ferroviaria

La vía de ferrocarril atraviesa las fincas ubicadas en el costado oriental del asentamiento en dirección suroccidente – nororiente, se encuentra en regular estado de conservación debido a la baja utilización de este medio de transporte, al igual que la carretera central del norte y la carretera antigua Tunja – Paipa carece de una adecuada señalización para la prevención de accidentes.



5.3.9 Clasificación de las vías urbanas

Casco Urbano

▶ Vías Arterias Principales: Es el conjunto de vías bidireccionales (o por vial) destinados a soportar los flujos de tránsito originados por el transporte interurbano de bienes y personas, sirven de conectantes con las intermunicipales e interdepartamentales.

Cumple con esta definición de vía perimetral que inicia con la calle 3ª de la carrera 9ª a la 8ª, continua con la calle 4ª de la carrera 8ª a la carrera 4ª gira al occidente sobre la carrera 4ª hasta encontrarse con la calle 7ª gira al nororiente y llega a la plaza de ferias; presenta flujo vehicular en ambos sentidos, es continuación de la vía que conecta al casco urbano con la carretera central del norte.

Existe otra vía arteria principal parte de la vía perimetral en la carrera 4ª y sobre la calle 7ª hasta la carrera 8ª a llegar al parque, recorre el tramo de la carrera 8ª entre calle 7ª y 6ª y gira al sur continuando sobre la calle 6ª, hasta la carrera 10ª, presenta problemas de circulación por ser una vía angosta para tráfico en ambas direcciones.

Vías Secundarias: Conjunto de vías direccionales que por su longitud y características permiten la conexión con la red de vías locales y tránsitos ocasionados por el transporte público colectivo de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Cumple estas características la vía de ingreso al parque principal, es utilizada por el servicio de transporte intermunicipal como interveredal. Parte de la esquina la calle 3ª con la calle 4ª hacia el occidente recorre la carrera 8ª entre las calles 4ª y 5ª, gira al norte sobre la calle 5ª entre carreras 8ª y 7ª, nuevamente gira al occidente sobre la carrera 7ª entre calles 5ª a 7ª y desemboca en el parque principal, para el retorno de los vehículos se trasladan al costado suroriental (frente a la iglesia) sobre la carrera 8ª y recorren la carrera 8ª entre calles 6ª a 4ª.



Vías Locales: Conjunto de vías vehiculares y peatonales que tienen como función permitir la penetración y tránsito local causado por el transporte individual y acceso directo a edificios y propiedades individuales.

Corresponden a esta clasificación las vías restantes aptas para tráfico vehicular, al igual que la carrera 10ª entre calle 7ª y 8ª y carrera 9ª entre las calles 3ª a 5ª que por sus altas pendientes deben ser adoptadas como calles peatonales solamente; existe actualmente como semipeatonal la carrera 7ª entre calles 6ª y 7ª, ubicada frente al palacio de gobierno (aunque se encuentra adoquinada y adaptada para tráfico peatonal, algunos vehículos circulan y parquean en ella).

Asentamiento Humano Siderurgica

- ▶ Vía Arterial Principal: Carretera interna adyacente a la carretera central del norte, y tramo de vía ubicado junto a lácteos Andino y que conduce a Bosigas Centro.
- ▶ Vías Locales: Vías internas que comunican las casas ubicadas dentro del asentamiento.
- Asentamiento Humano El Manzano
- ▶ Vía Arteria Principal: Carretera antigua Tunja Paipa
- ▶ Vías Locales: Vías restantes y que intercomunican los diferentes sectores de asentamiento humano.

5.4 ANALISIS AMBIENTAL

5.4.1 Acueducto

CASCO URBANO

El agua para abastecer al acueducto urbano del municipio es captada del Río Sotaquirá, en el sitio denominado "Agua Virgen", éste además surte a la parte baja de la vereda Chonquira y la vereda Soconsuca de Indios.



Este acueducto consta de una estructura de captación (bocatoma), tanque desarenador y tanque de almacenamiento, la línea principal de conducción esta construida en tubería de PVC de 4", reduce a 3" y 2"en la distribución urbana, Las acometidas domiciliarias están en $\frac{1}{2}$ ", sin medidores domiciliarios; las viviendas no cuentan con tanques reserva. Existe una válvula de compuerta de 6" para el control de distribución en la red principal y 5 válvulas de compuerta en hierro de 2" para regular el flujo en las diferentes manzanas. Para atención de los posibles incendios que se puedan presentar se ubicaron 6 hidrantes de 3"distribuidos en todo el casco urbano y una siamesa de 2 $\frac{1}{2}$ " x 2 $\frac{1}{2}$ " en las inmediaciones del palacio municipal. La red matriz urbana fue recientemente remodelada y se hizo cambió la tubería galvanizada por PVC, de acuerdo al estudio del plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano adelantado por la firma Gesproding Ltda, este estudio puede ser consultado en la oficina de planeación municipal para mayor información sobre el tema.

La cobertura de servicio de acueducto urbano es del 98.11%

▶ Calidad del agua

Para determinar la calidad del agua suministrada a la población se debe tener en cuenta las disposiciones legales contempladas por el decreto 475 del 10 de marzo de 1.998, el cual en los artículos 19 y 20 determina "En la red de distribución de todo sistema de suministro de agua, las personas que presten el servicio público de acueducto deberán practicar como mínimo los siguientes análisis organolépticos y físico-químicos: pH, color, olor, sustancias flotantes, turbiedad, nitritos, cloruros, sulfatos, hierro total, dureza total y cloro residual libre, cuando este se utilice como desinfectante." Estos análisis están sujetos a las siguientes condiciones de acuerdo al número de habitantes para el Municipio de Sotaquirá:

TABLA No. 186 CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO ANÁLISIS ORGANOLÉPTICO Y FISICO-QUÍMICO

NUMERO DE HABITANTES SERVIDOS	NUMERO MINIMO DE MUESTRAS A ANALIZAR POR MES	INTERVALO MAXIMO ENTRE MUESTRAS CONSECCUTIVAS
Para poblaciones menores de 2.500 habitantes	2	Quincenal

772



Adicional a esto el decreto contempla en el articulo 21 que: "En la red de distribución de todo sistema de suministro de agua, además de los exigidos en el artículo 19 se debe practicar un análisis organoléptico, físico-químico que incluya otras características señaladas en los artículos 7 a 17 del mismo decreto", estos hacen referencia además de los anteriormente mencionados al pH, plaguicidas y sustancias perjudiciales a la salud humana. Este análisis se requiere:

TABLA No.187 CONTROL DE CALIDAD PARA AGUA DE CONSUMO HUMANO ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO Y DE PLAGUICIDAS

No. DE HABITANTES	FRECUENCIA MINIMA
1 a 500.000	1 anual

Para el casco urbano el control de calidad del agua para consumo humano no se ha realizado con la frecuencia necesaria y tampoco se han dado los correctivos necesarios para suministro de agua potable a la comunidad, de los datos suministrados por la oficina de planeación municipal en los dos últimos se han realizado 2 análisis microbiológicos en los meses de julio y agosto de 2001y uno microbiológico y físico-químico de fecha 4 de diciembre de 2000. Las muestras se tomaron en la red que llega al matadero municipal Ver anexos- análisis de agua), las muestras también se deben tomar en el sitio de captación.

Análisis Microbiológico: Las muestras presentaron organismos mesófilos, Coliformes totales y Escherichia coli, los organismos presentes en el en esta muestras son perjudiciales a la salud humana por lo que el agua del acueducto municipal no es considerada como potable, en otras palabras no apta para consumo humano sin una previa desinfección.



TABLA No. 188 ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO

MUESTRA	MICROORGANISMOS MESOFILOS UCF/cc	COLIFORMES TOTALES UCF/100 cc	ESCHERICHIA COLI UCF/100 cc
1	410	30	1
2	720	720	0
3	440	228	2
DECRETO 475/98	0	0	0

El análisis físico-químico presentó valores normales dentro de los valores permitidos para agua potable, considerándose como agua de buenas características.

EL MANZANO

El acueducto que surte de agua al sector del Manzano es el denominado "El Chuscal", captado en el humedal Hoyo Negro ubicado en la vereda Carrizal Alto, en una finca de propiedad de la Asociación de suscriptores del acueducto el Chuscal y tiene un área de 16 Has. Abastece de agua para consumo doméstico, comercial e industrial y para abrevaderos a 650 usuarios de las veredas de Carreño, Espinal, Soconsuca de Blancos y Monteredondo. Funciona desde el año 1995 y tiene una oficina de servicio al público ubicada en el sector El Manzano. Los tanques de almacenamiento ubicados en las diferentes veredas se encuentran en regular y mal estado debido a fallas en la construcción y falta de mantenimiento, La red principal inicia en tubería de PVC de 4" va reduciendo hasta llegar a ¾" y las domiciliarias están en ½". Los cálculos de presión del agua no fueron los más precisos y las redes de conducción sufren averías continuamente y debido a esto hay fallas en la prestación del servicio; otra parte es captada del acueducto Las Águilas.

El Acueducto El Chuscal ya cuenta con medidores de consumo, existe el proyecto de instalación para los meses de noviembre a diciembre del presente año. Tampoco se le realizan los controles de calidad del agua estipulado en el decreto 475 de 1.998 sobre agua potable.



La cobertura del servicio es del 97.3% el 2.7% restante se encuentra tramitando solicitud ante la Junta de Acueducto, actualmente se están abasteciendo de las casas vecinas.

☞ SIDERURGICA

El acueducto para Bosigas centro es captado en Río de Piedras, esta constituido por bocatoma, tanque desarenador, tanque de almacenamiento y red principal construida en tubería de PVC de 6" con reducción a 3" y la red domiciliaria en tubería de PVC de ½". Este acueducto tampoco cuenta con medidores de consumo y con los controles de calidad respectivos.

El cubrimiento del servicio es del 95.65%, el 4.35% se abastece de las casas vecinas.

Problemática encontrada

- ► Falta control de calidad del agua para consumo humano en el casco urbano, Siderúrgica y el manzano.
- ▶ Faltan plantas de tratamiento en los acueductos para que brinde las condiciones mínimas de seguridad para consumo humano (potabilización) en los diferentes asentamientos humanos.
- ▶ Falta instalar medidores domiciliarios para control de consumo y así asegurar el suministro a toda la población.
- ▶ Mantenimiento de redes de conducción y tangues de almacenamiento.

5.4.2 Alcantarillado

CASCO URBANO

El municipio cuenta con un sistema de alcantarillado mixto evacuando aguas residuales domesticas y aguas lluvias recogidas por sumideros y pozos de inspección.



La red de alcantarillado recientemente remodelada de acuerdo al estudio del Plan maestro de acueducto y alcantarillado realizado por la firma Gesproding Ltda para un periodo de 20 años, se instalaron colectores nuevos sobre perimetral calle 4ª y carrera 4ª, en la calle 7ª en el tramo comprendido entre la carrera 2ª y la carrera 4ª y hacia el sector de la laja se hace la descarga final en tubería de gres de 16" de diámetro.

La descarga final de aguas servidas se hace en tres puntos superficiales:

- Costado nororiental por la salida para la zulita, por la calle 8ª donde las aguas llegan al río Sotaquirá.
- Sector de la carrera 5^a, las aguas llegan por escorrentía la río Sotaquirá
- Sector de Chonquira, son descargadas sobre un zanjón que conduce al valle de Sotaquirá e irriga hasta entregarla en los diferentes canales de riego.

▶ SINTESIS

Acueducto y Alcantarillado Casco urbano

Los datos que se relacionan a continuación fueron tomados del estado para la remodelación y ampliación del acueducto urbano de Sotaquirá y las veredas de "Sotaquirá, Guaguani, Soconsuca de Indios y Chonquira" elaborado por la firma Gesproding Ltda, de fecha julio de 1997, ajustados mediante encuesta de campo en noviembre de 2001. El 96.23% de los encuestados en el casco urbano cuenta con servicio de alcantarillado, el 3.77% tiene pozos sépticos para disposición de aguas residuales. El casco urbano cuenta con 185 viviendas, de las cuales 2 no poseen acueducto ni alcantarillado.

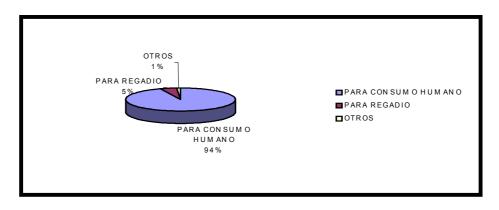


GRÁFICA No. 62 SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



Las viviendas que poseen puntos de toma de agua para consumo humano son 173 y 10 para regadío y otros usos

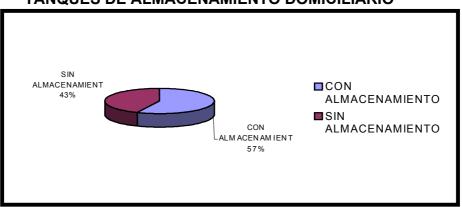
GRÁFICA No. 63 ACOMETIDAS O PUNTOS DE TOMA PARA AGUA



Las viviendas que poseen almacenamiento domiciliario son 105 de las cuales 53 están en buen estado y 52 en mal estado y 80 no poseen.



GRÁFICA No. 64 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DOMICILIARIO



Existen 154 viviendas con disposición de aguas servidas en alcantarillado Colectivo, 10 en sistema individual, 17 a campo abierto y 4 en otros sistemas.

EL MANZANO

Las aguas residuales domésticas son captadas por un alcantarillado existente en la zona y que cobija a un 82.61% de las casas del sector; estas aguas residuales son conducidas por tubería a un pozo séptico ubicado en el costado oriental de la carretera antigua Tunja- Paipa, el 17.39%.

La red del alcantarillado tiene una extensión de 750 m. inicia con un diámetro de 10" y termina en 14", cuenta con 6 pozos de inspección y las aguas servidas llegan a un pozo séptico de tres tanques de depósito de 3 x 2.5m. Actualmente tiene cobertura para 22 usuarios. Hasta el momento no se está cobrando el servicio pero se tiene proyectado cobrar la suma de \$1000 mensuales por usuario para mantenimiento. la capacidad del pozo ha llegado a su tope máximo por falta de mantenimiento, ocasionando problemas de contaminación en los alrededores con olores fétidos y con deposito de aguas negras sobre el zanjón de agua de riego para potreros aledaños; existe la necesidad de ampliar la zona de infiltración para evitar estos problemas.



☞ SIDERURGICA

Las aguas residuales domésticas del sector son captadas por tubería de asbesto cemento y conducidas a una corriente de agua que atraviesa el sector en el costado norte, la corriente natural y las aguas residuales fueron canalizadas y fluyen en la parte de atrás de Sideboyacá donde caen a un zanjón y son conducidas a la corriente del rió Chicamocha. El 86.48% de los encuestados tienen servicio de alcantarillado, el 13.52% de la población tienen pozos sépticos o vierten las aguas residuales a cielo abierto.

Problemática Encontrada

Casco Urbano

- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Mantenimientos de pozos de inspección y colocar tapas de alcantarillado que faltan.
- Reparación y mantenimiento de la red de conducción de aguas residuales del matadero municipal
- Construcción de baños de servicio al público para temporada de fiestas y días mercado.

Siderúrgica

- Construcción planta de tratamiento para aguas residuales domésticas.
- Ampliación de la red de alcantarillado cobertura en el sector.
- Reparación y mantenimiento de redes.

▶ El Manzano

Construcción de planta de tratamiento para aguas residuales
 Ampliación de la red de alcantarillado y mantenimiento pozo séptico.

Anteriormente se describieron algunos factores causantes de contaminación que alteran el medio ambiente y que atentan contra la salud humana no solamente de



los habitantes del casco urbano y asentamientos sino también a los pobladores de los alrededores, siendo estos últimos los más afectados.

5.4.3 Tratamiento de Aguas Servidas: Las aguas servidas del casco urbano son depositadas en tres puntos, dos afectan la ronda hídrica y el caudal del río Sotaquirá, como ya se mencionó esta agua son empleadas para riego de lotes de pastoreo.

Para minimizar el impacto ambiental negativo provocado se hace necesario someter esta agua servidas a un tratamiento previo a su utilización final, que permita llevar al río y al valle la menor cantidad posible de contaminantes, el tratamiento debe responder a las necesidades de los pobladores y debe estar acorde a las condiciones económicas del Municipio (ejemplo: lagunas de estabilización).

Este mismo manejo debe implementarse para el asentamiento de Siderurgica antes de verter esta agua servidas al río Chicamocha.

Para el asentamiento El Manzano se debe implementar un plan de mantenimiento del alcantarillado y se debe ampliar y mejorar la zona de infiltración del pozo séptico comunal.

5.4.4 Manejo de Residuos Sólidos

5.4.4.1 Recolección de basuras y aseo

Los servicios de aseo y barrido de área publicas, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios producidos en el casco urbano son prestados por cuenta de la administración municipal. El área de barrido es de 3.5 Km2 de vías pavimentadas en mal estado. Los residuos sólidos residenciales son recolectados el día martes en una volqueta de 5 m3 de capacidad. Para esta labor se cuenta con mano de obra no calificada (4 personas). La disposición final se realiza en una excavación ubicada en la vereda Chonquira, con capacidad final de 25.000 toneladas a campo abierto.



CASCO URBANO

El 75.47% de los encuestados utiliza el servicio de recolección de basuras para depositar residuos sólidos inorgánicos. El 18.87% los incineran en los patios traseros o los utilizan para prender las estufas de carbón, el 5.66% los depositan a cielo abierto.

El 36.78% de los utilizan el servicio de recolección de basuras para darle destino final a los residuos de tipo orgánico, el 33.97% los utilizan como suplemento alimenticio para animales domésticos, el 29.25% los depositan a cielo abierto en sus patios interiores para que se descompongan.

En cuanto al relleno sanitario existen problemas pues ya se ha interpuesto una acción de tutela por parte de uno de los habitantes de la zona donde se ubica este relleno, por problemas originados por los olores producidos en el proceso de descomposición de residuos sólidos orgánico, proliferación de insectos y por depósitos de materiales plásticos en los alrededores (bolsas plásticas). Para los residuos hospitalarios se recomienda un acuerdo con un municipio que posea hornos crematorios para dar disposición final a éste tipo de desechos.

SIDERURGICA

En Siderúrgica el 70.27% de la población recoge los residuos orgánicos para las personas que cuidan animales domésticos como alimento de cerdos y aves; el 29.73% lo depositan a cielo abierto. En cuanto a residuos inorgánicos son utilizados principalmente para encender las estufas de carbón o depositados a cielo abierto pues no existe un sitio de disposición final o servicio de recolección, la población pide que el municipio le solucione este problema.

☞ EL MANZANO

Para el sector del Manzano el 69.57 % de la población emplea residuos sólidos orgánicos para alimentación de animales domésticos (vacas, pollos y cerdos), el 30.43% los depositan a cielo abierto; en cuanto a residuos inorgánicos el 95.65 % los incineran para prender estufas de carbón o los incineran en los patios; el 4.35% los reciclan.



5.4.5 Gas Natural

A pesar de que en la vereda Carreños, sector el Manzano en territorio del municipio de Sotaquirá se encuentra ubicada la Estación central de operaciones del Gasoducto de Boyacá y Santander, el municipio no cuenta con la provisión ni la infraestructura necesaria para la prestación del servicio de gas natural. En los estudios de ECOGAS. Para el Municipio de Sotaquirá, se encuentra el estudio y diseño de la red local; que parte de la válvula ubicada en la vereda Regencias a la altura de Sideboyacá, sigue por Bosigas sector norte, pasando por los predios de las fincas Balmoral y Polmeran hasta llegar a la vereda Soconsuca de Indios, sitio tranquilandía donde se tiene proyectada la construcción de la planta de distribución y bombeo, proporcionando el servicio en esta vereda a la urbanización Sotará. En la actualidad sé están desarrollando los estudios de factibilidad para determinación de la viabilidad técnica y económica para la construcción del gasoducto del ramal al Casco urbano y asentamientos humanos de siderúrgica y el Manzano, adelantados por la firma CEB.AMBIENTAL. E.U.

Problemática Encontrada

Falta de un plan de reciclaje y manejo de residuos sólidos producidos en el casco urbano, Siderurgica y el Manzano.

Tanto el casco urbano como los asentamientos ocupan áreas relativamente manejables para establecer un Plan de Reciclaje y Manejo apropiado de los residuos sólidos producidos en viviendas y establecimientos de servicios públicos y comerciales. De acuerdo a las encuestas aplicadas y a charlas con la comunidad, un buen porcentaje de los residuos sólidos producidos son de origen orgánico y de fácil descomposición; estos residuos son en su gran mayoría desperdicios que en muchos casos son empleados como suplemento alimenticio de animales domésticos (esta es una forma primaria de reciclaje). Por todo lo anteriormente mencionado es fácil concluir que capacitando a la comunidad se puede desarrollar un Plan de Reciclaje en las viviendas y demás establecimientos obteniendo materias primas para elaboración de abonos orgánicos, materiales reutilizables y elementos útiles en la fabricación de otros de características similares (vidrio, hojalata, papel, plástico, etc).



Los residuos hospitalarios y otros cuyas características y usos no permiten su reutilización y no clasifican dentro de los anteriormente mencionados (pañales, toallas higiénicas), deben ser llevados al lote destinado para el relleno sanitario, lógicamente dándole el manejo apropiado.

5.4.6 Contaminación Auditiva y de Aire

La zona de mayor impacto es el asentamiento humano de Siderurgica por su ubicación frente a la planta de Sideboyacá; no es apta para uso residencial, se debe tener en cuenta solicitar a las autoridades correspondientes hacer cumplir las normas de protección ambiental y de retribución o mitigación de los impactos ocasionados.

5.4.6 Manejo de Contaminación Visual

Conservar las costumbres culturales y la identidad de los pueblos es tarea de sus pobladores, de sus autoridades, industrias y demás entes con influencia en la zona; por esta razón se debe establecer normas o parámetros para utilización de vallas, murales, pancartas y cualquier otro tipo de propagandas al igual que normas de recuperación para áreas de explotación de recursos naturales (areneras, ladrilleras, etc) para evitar la alteración del paisaje y prevenir la contaminación visual.

5.5 ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE CRECIMIENTO URBANO Y DE LA EXPANSION URBANA

5.5.1 Crecimiento Urbano: Para obtener parámetros válidos sobre crecimiento urbano y expansión urbana, es necesario un análisis de datos de variabilidad poblacional y de los factores que intervienen en ella.



TABLA No. 189 POBLACIÓN URBANA MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ CENSOS 1973, 1985, 1993

POBLACION			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.973	281	573	818
1.985	346	355	701
1.993	335	360	695

Fuente: DANE

De acuerdo a los datos del DANE, la población urbana presenta una variación de crecimiento negativo; entre los años 1973 a 1985 (12 años) la variación ha sido de menos 14.3% y entre los años 1985 a 1993 la variación es de menos 0.85%; aunque entre los dos últimos censos de variación ha sido inferior, de todas formas la población urbana disminuye, éste fenómeno se debe a factores de desplazamiento a otras ciudades (Tunja, Duitama y Bogotá), en busca de unas mejores condiciones de vida (trabajo, estudio, disponibilidad de servicios, etc). Otras familias se desplazan a los asentamientos humanos de Siderurgica y el Manzano debido a su ubicación y facilidad de desplazamiento a centros de trabajo y educación.

De acuerdo al fenómeno de variabilidad negativa del crecimiento poblacional y a que en el casco urbano existen áreas libres o subutilizadas donde pasan o tienen derivación las redes de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, redes eléctricas, telefónicas etc), se concluye que para el casco urbano del Municipio de Sotaquirá no se debe proyectar zona de expansión urbana, es más apropiado y económico proyectar una CONSOLIDACIÓN URBANA donde sean aprovechadas las áreas libres y subutilizada (potreros de pastoreo, huertos de frutales y hortalizas y patios internos usados para, mantenimiento de animales domésticos), dando a estas un uso de residencial.

La tendencia al crecimiento urbano se da sobre el sector nororiental debido a las áreas disponibles y de fácil acceso por encontrarse ubicadas sobre las inmediaciones de la vía perimetral y la disponibilidad de los servicios públicos



básicos, además de estar ubicada en la zona adyacente a centros importantes como puesto de salud, coliseo de ferias, plaza de mercado; donde la gente busca establecer sus casas de habitación y a la vez establecer algún tipo de negocio (tienda de víveres, restaurantes); en los últimos años existen solicitudes de licencias de construcción de un promedio de diez anuales.

5.5.2 Redes de Servicios Públicos Domiciliarios

En el año de 1997 la firma Gesproding Ltda. desarrolló un Plan de remodelación y ampliación del acueducto y alcantarillado del casco urbano mediante el denominado PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, con el cual el municipio dentro del casco urbano cuenta con la infraestructura no solo de éstos sino de otros servicios que le permitan desarrollar esta CONSOLIDACIÓN URBANA.

5.5.3 Coordenadas Casco Urbano

El área urbana se encuentra ubicada de acuerdo al sistema de coordenadas planas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi dentro de los puntos: (ver mapa No. 31).

X_1	1.129.730	Y_1	1.091.834
X_2	1.129.518	Y_2	1.092.120
X_3	1.129.526	Y_3	1.092.134
X_4	1.129.518	Y_4	1.092.174
X_5	1.129.492	Y_5	1.092.170
X_6	1.129.485	Y_6	1.092.156
X_7	1.129.420	Y_7	1.092.262
X_8	1.129.406	Y_8	1.092.253
X_9	1.129.395	Y_9	1.092.268
X_{10}	1.129.370	Y_{10}	1.092.254
X_{11}	1.129.258	Y ₁₁	1.092.422
X_{12}	1.129.280	Y ₁₂	1.092.444
X_{13}	1.129.250	Y ₁₃	1.092.482



X_{14}	1.129.120	Y ₁₄	1.092.384
X ₁₅	1.129.092	Y ₁₅	1.092.585
X ₁₆	1.129.188	Y ₁₆	1.092.690
X ₁₇	1.129.118	Y ₁₇	1.092.792
X ₁₈	1.129.024	Y ₁₈	1.092.686
X_{19}	1.129.156	Y ₁₉	1.092.322
X_{20}	1.129.138	Y_{20}	1.092.318
X_{21}	1.129.158	Y_{21}	1.092.270
X_{22}	1.129.120	Y ₂₂	1.092.266
X_{23}	1.129.132	Y_{23}	1.092.212
X_{24}	1.129.094	Y_{24}	1.092.102
X_{25}	1.129.146	Y_{25}	1.092.046
X_{26}	1.129.050	Y ₂₆	1.091.954
X_{27}	1.129.256	Y ₂₇	1.091.600
X_{28}	1.129.350	Y_{28}	1.091.542
X_{29}	1.129.482	Y_{29}	1.091.638
X_{30}	1.129.492	Y ₃₀	1.091.623

5.5.4 Patrimonio Arquitectónico

El área urbana del Municipio de Sotaquirá se desarrolló sobre el asentamiento indígena de los indios Sotaires, el municipio como tal no tuvo diligencia de fundación, conserva las dimensiones y trazos inicialmente realizadas por pobladores de acuerdo a las normas establecidas por la corona española para la construcción de poblados; sus calles se caracterizan por ser angostas dificultando el tránsito vehicular en ambos sentidos.

En el casco urbano aun se conservan muchas construcciones antiguas principalmente en el marco de la plaza principal, fueron construidas en tapia pisada y de acuerdo a parámetros de construcción de la época, herencia del dominio español; una de estas construcciones es donde actualmente funciona la administración municipal, sus muros son el tapia pisada y techo en teja de barro con armazón de madera, techo inclinado en dos aguas, amplios balcones en madera, pisos antiguos en madera, algunas áreas se han remodelado y presentan pisos en baldosín.



Aunque no pertenecen al casco urbano si es importante destacar como patrimonio arquitectónico las casonas de las haciendas Polmerán Elvecia y Tímiza.

Una construcción un poco más moderna pero que conserva rasgos antiguos es el templo parroquial, presenta estructuras coloniales típicas de éste genero de construcciones, se encuentra en la esquina sur occidente de la plaza y se encuentra enmarcada por algunas casas coloniales, aunque no es la inicialmente construida por los indígenas Sotaires bajo la dirección de Fray Fernando Cabeza de Vaca la cual fue consumida por el fuego; las construcciones que le siguieron sufrieron continuas modificaciones hasta la construcción del actual templo; su estructura se construyó en cruz, con una sola nave, dos capillas laterales, cubierta de teja española en dos aguas, sin cúpula, muros con cimientos en piedra gruesos y altas paredes en adobe intercalado con ladrillo, pilares y columnas falsas y coronadas, fachada encalada, ventanas con elementos decorativos y arcos ornamentales, torre superpuesta al edificio, piso de nave en azulejo.

Dentro del patrimonio arquitectónico del municipio de Sotaquirá es importante destacar algunas construcciones antiguas ubicadas en el marco de la plaza principal, como la casa Ancianato ubicada en el costado norte del templo parroquial y al construcción antigua donde funcionan las oficinas de las empresas de transporte intermunicipal; la casa ubicada sobre la calle 6ª donde funciona la Registraduría, juzgado y notaría; como también las viviendas de propiedad de las familias Alfonso (calle 7ª No. 7-48), Martínez (calle 7ª No. 6-25), Hernández (carrera 8ª No. 7-27), García (Restaurante Doña Paulina calle 7ª No. 6-11), Garavito (calle 6ª No. 7-17), Tovaria (calle 7ª No. 7-08) y otras construcciones que conservan la tradición arquitectónica de las viviendas coloniales construidas en tapia pisada , con teja de barro; algunas se conservan y otras han sufrido remodelaciones y adecuaciones a las necesidades actuales de la población.

En la actualidad las viviendas presentan contrastes encontrando viviendas antiguas y otras modernas, unas lujosas y otras muy humildes; los materiales de construcción actuales son el ladrillo y bloque armado sobre bases en concreto reforzado, carpintería metálica o en madera, con cubiertas en teja de barro, asbesto – cemento, zinc o en placa de hormigón.



Las construcciones tanto antiguas como modernas cuentan con una adecuada infraestructura de servicios públicos domiciliarios a excepción de algunas por factores económicos de sus propietarios carecen de ellos, además del servicio de acueducto, alcantarillado y medios de comunicación también se cuenta con otros servicios públicos y colectivos, los cuales se enumeran y describen a continuación.

5.5.5 Servicios públicos domiciliarios, colectivos y otros servicios

Dentro de este numeral no se van a describir acueducto, alcantarillado que ya se han plasmado antes.

5.5.5.1 Transporte

Debido al bajo volumen de productos que salen de la región no existe una Cooperativa de Transporte de Carga organizada. Por lo general se contrata en forma particular el transporte para sacar producción de las fincas y llevarlos a los centros de acopio, de acuerdo a las necesidades de los agricultores y/o ganaderos.

Las industrias procesadoras de lácteos, se encargan de enviar camiones y/o carrotanques que recorren las diferentes rutas para recoger la leche producida en las fincas. Sin pagar ningún impuesto al fisco municipal o peaje por rodamiento.

5.5.5.1.1 Transporte de Pasajeros

Para el transporte de pasajeros y debido a la influencia de la carretera central del norte y a la ubicación del casco urbano, se han generado varias rutas para desplazamientos a escala regional e intermunicipal.

Transporte intermunicipal

Este transporte lo prestan empresas legalmente constituidas con operación a escala nacional o regional.



▶ Cooperativa Flota Norte- Coflonorte (Los Libertadores). Esta Cooperativa presta el servicio directo Bogotá- Sotaquirá y viceversa; los días sábados, domingos y festivos con autobuses de lujo. Saliendo de Bogotá a las 6:30 a.m. y de Sotaquirá a la 1:30 p.m.

La empresa Coflonorte también presta el servicio de encomiendas en todas sus rutas. Los habitantes manifiestan estar satisfechos con el servicio, pero la empresa ha encontrado dificultades por la baja demanda del servicio.

▶ Gran Colombiana de Transportadores LTDA.

Rutas: Tunja-Sotaquirá- Tunja

Tipo de Vehículos: Colectivos con capacidad para 12 pasajeros

Horario de Salida: Tunja Sotaquirá

6.00 a.m. 7.00 a.m. 7.00 a.m. 12.00 m 1.15 p.m. 4.00 p.m. 5.00 p.m. 6.00 p.m.

▶ Cooperativa Integral de Transportes Cómbita "CITRACOM"

Rutas: Tunja-Sotaquirá-Tunja e intermedias

Tipo de vehículos Taxis y Colectivos

Horario: Sale de Tunja con viaje de ida y vuelta

6:30 a.m. 11:30 a.m. 8:30 a.m 2:30 p.m 9:30 a.m. 3:30 p.m

789



Se encuentra en estudio la solicitud para asignar rutas Sotaquirá-Paipa y Sotaquirá-Duitama.

Los usuarios piden mayor cobertura de rutas en las primeras horas de la mañana y en la tarde.

▶ Coflotax

Rutas: Duitama-Sotaquirá 7:00 a.m. y 1.00 p.m.
Tunja-Sotaquirá 2:00 p.m. y 4:00 p.m.
Sotaquirá-Duitama 2:00 p.m. y 5:00 p.m.
Sotaquirá-Tunja 8:30 a.m. y 2:00 p.m.

Cooperativa de transportadores "LOS DELFINES"

Esta empresa transportadora abrió sus oficinas en el casco urbano del municipio para poner al servicio de la comunidad sus colectivas para transporte de pasajeros en la ruta Tunja-Sotaquirá y viceversa, aún no se han fijado los horarios de las rutas.

Transporte Municipal

El transporte municipal hacia las diferentes veredas sé esta prestando por intermedio de la asociación de transportadores de Sotaquirá "ASOTRANS", en la actualidad no está avalada por el Ministerio de Transporte por no cumplir con los requisitos y tampoco aparece ante la Superintendencia Nacional de Economía Solidaria.

Rutas

Sotaquirá-Peaje y viceversa Sotaquirá-Ramal y viceversa

Tipos de vehículos: Taxis, Camperos, Camioneta.



Horarios:

La ruta Sotaquirá- Peaje- Sotaquirá y Sotaquirá- Ramal Sotaquirá se presta en forma continua desde las 6.00 a.m. hasta las 6.00 p.m., todos los días de la semana. Las demás rutas se trabajan los días sábados de acuerdo a la demanda del servicio.

Actualmente 24 propietarios de vehículos adelantan el estudio para la obtención del permiso para operar nacionalmente. Estos transportadores también prestan el servicio de expresos a las diferentes partes del territorio Sotaquireño o fuera de él.

Calidad de Prestación del Servicio de Transporte: De acuerdo a la opinión de los pobladores del casco urbano el servicio de transporte de pasajero prestado por las empresas Libertadores, Grancolombiana, Citracom, Coflotax y los Delfines es buena sus vehículo se encuentran en buen estado, hay puntualidad, seguridad y cumplimiento; las quejas de reclamos se presentan por la calidad del servicio de transporte municipal prestado por Asotrans debido a la falta de organización, de un horario establecido de salidas y llegadas, sobre cupo y mal estado de la mayoría de los vehículos, necesidades que se deben tener en cuenta para la legalización de esa empresa de servicio de transporte.

La comunidad manifiesta la necesidad de servicio de transporte para las diferentes veredas del municipio y la ampliación de rutas provenientes de Cómbita y Paipa vía interveredal.

5.5.5.1.2 Problemática encontrada

Para conocer la problemática existente en el sector urbano del municipio y de los asentamientos humanos de siderúrgica y el manzano, se aplicó una encuesta a los habitantes de cada sector, de igual manera se realizaron entrevistas con representantes de las entidades públicas y privadas, y para llegar a conclusiones acordes con las necesidades básicas se citó a reuniones de concertación con los diferentes actores involucrados en el proceso.

En referencia al sector vial se encontró:



Casco Urbano

- ▶ Arreglo de las vías urbanas: el 88.68% de las personas encuestadas manifestó la necesidad del arreglo de las vías urbanas, deterioradas por la remodelación del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- ▶ Peatonalización de vías: Debido a que la calles 5ª entre carreras 7ª y 8ª y la carrera 7ª entre las calles 5ª y 6ª son tomadas para ingresar al parque principal y en este sector se ubican los centros educativos, existe un alto riesgo de accidentes de transito por la falta de señalización y de reductores de velocidad y con el fin de darle orden a la circulación vehicular, se planteó la necesidad de pasar estas vías vehiculares a peatonales. De igual manera peatonalizar la calle 9ª para promocionar la poceta como atractivo turístico, por la calidad del aqua allí existente.
- Porganizar la circulación de los vehículos dentro del casco urbano: para llegar al parque principal se debe tomar la perimetral urbana por la calle 4ª y la carrera 4ª hasta encontrar la calle 7ª, se hace el giro a la izquierda y se sube hasta la carrera 8ª, entre la carreras 4ª y 8ª la vía tendrá un solo sentido de norte a sur. Para tomar la salida hacia Arcabuco sobre la carrera 8ª se hará un giro a la izquierda hasta encontrar la calle 6ª y subir por ella, esta vía entre la carrera 8ª y 10ª tendrá un solo sentido de norte a sur. Para el ingreso de los vehículos de esta zona hacia el parque principal se hará un giro a la izquierda tomando la carrera 10ª hasta encontrar la calle 7ª y bajar por ella hasta encontrar el parque principal, esta vía tendrá un solo sentido, la carrera 10ª entre calle 6ª y 7ª sentido oriente –occidente y la calle 7ª entre las carreras 10ª a 8ª dirección sur a norte. Para salir del parque principal hacia el ramal se tomará la carrera 8ª en dirección oriente occidente hasta desembocar sobre la calle 3ª, esta vía tendrá un solo sentido oriente occidente.
- Además del arreglo a las vías se debe hacer la señalización respectiva y a la vez el arreglo de andenes y zonas verdes.
- ▶ Ampliación de vías: Con el propósito de impulsar el desarrollo urbanístico, se planteó la ampliación y adecuación de algunas vías urbanas donde la escasa construcción de viviendas aún lo permite.



Sector el Manzano

- Arreglo de vías: Mantenimiento de la carretera antigua que conduce a Paipa, instalación de reductores de velocidad y señalización para prevenir accidentes de tránsito y arreglo de las vías internas.
- ▶ Sobre la carretera central del norte colocar reductores de velocidad y señalización para prevenir accidentes de transito por la alta velocidad de los automotores. En un futuro construcción de un puente peatonal.

Sector Siderúrgica

- Arreglo de vías: principalmente la vía que se desprende de la central y conduce hacia la vereda Bosigas centro, que necesita ampliación y mejoramiento de su capa de rodadura; también la vía que pasa por el costado norte y que comunica la central con otro sector de Bosigas centro. Las vías internas también necesitan ser adecuadas para el trafico vehicular.
- ▶ Señalización y construcción de reductores de velocidad para disminuir la accidentalidad presente en la zona que es bastante alta debido a la velocidad que toman los vehículos al pasar por el sector, o por el desvió para no pasar por el peaje de Tuta, al desembocar a la central se presenta alta accidentalidad vehícular.
- ▶ Construcción de un puente peatonal que permita el paso seguro de un lado al otro de la vía, principalmente por que en el costado sur oriental existe una escuela y también el continuo flujo de personas que trabajan en siderúrgica.

5.5.5.2 Medios de Comunicación

Telefonía

El servicio telefónico dentro del Municipio de Sotaquirá es suministrado por la Empresa Nacional de telecomunicaciones Telecom, con dos series:



- Serie Uno: 786 corresponde al sector de Maguncia. La caseta y equipo se encuentran ubicados en inmediaciones de la fábrica de ladrillos Maguncia, tiene capacidad para 150 líneas telefónicas distribuidas en el sector industrial desde el sector el manzano hasta Río de Piedras, dando cobertura a las veredas de Bosigas, Soconsuca de Blancos, Espinal, Carreño y Centro de Sotaquirá.
- ▶ Serie dos: 787 Con capacidad para 300 líneas telefónicas para el centro y las veredas de Chonquira, Soconsuca de Indios y Siatoca, la postería esta en madera inmunizada y postes de concreto, con cajas de inspección de 10 pares protegidas. Los equipos y antenas están ubicados en el casco Urbano en el lote de 600 m² ubicado en la calle 7ª con carrera 8ª, donde funciona el servicio de teléfono publico con 4 cabinas y un sistema de operadora, presta los servicios de telefonía local, nacional e internacional, servicio de fax y llamadas a celular, allí funcionan además las oficinas de Telecom.

El 51.88% de los encuestados en le casco urbano cuentan con servicio telefónico en las viviendas.

SAI Sideboyacá: Ubicado en el sector de Sideboyacá, sobre la carretera central del norte, cuenta con dos cabinas atendidas por una operadora, con un horario de atención de 7:00 a.m. a 10:00 p.m., presta el servicio a los habitantes del sector y a personas relacionadas con la industria y el comercio de la región.

El 24.32% de los encuestados en el sector de Siderúrgica cuenta con servicio telefónico en las viviendas.

El 21.74% de los encuestados en el sector el Manzano tiene servicio de teléfono en sus viviendas. No existe servicio de teléfono comunitario.

Televisión

La señal para el territorio Sotaquireño proviene de la antena repetidora ubicada en el cerro de La Rusia. En la parte centro del casco urbano la señal es buena; en las veredas del sector suroriental, especialmente en Bosigas Centro, Moral, Cortaderas, Montevargas, y Angostura, la señal de televisión es muy regular



debido a la interferencia causada por los bosques y por la misma topografía y posición del sector con respecto a la ubicación de la antena repetidora.

Los canales regionales que recibe la región son:

- Canal 1
- Canal A
- Canal RCN
- Canal Caracol
- Señal Colombia

Sectores como Amézquita, Tierra Negra, Carrizal, Toma Alta y Monte Redondo no reciben señal (hay interrupciones continuas)

Antena Parabólica

En el año de 1993, la Alcaldía instaló el servicio de antena parabólica para beneficio de la comunidad. Esta antena se instaló en inmediaciones del campo deportivo cerca al cementerio de la población. El sistema parabólico tiene un montaje para cuatro canales radiales internacionales con recepción de países como Estados Unidos, México, Venezuela, España, Perú, Brasil y Bolivia. Dotado con una antena parabólica de ocho metros de diámetro con malla de aluminio y expandida a una antena parabólica de cuatro metros de diámetro con movimiento manual y una antena parabólica de 0,90 m de diámetro con salida Ref. 90K destinada a la banda KV. Todo este sistema montado sobre una caseta de soporte de 2.0 m X 2.0 m X 3.0 m. Y con un sistema de pararrayos completo, monitor de televisión de cinco pulgadas. Actualmente no se encuentra en funcionamiento debido al vandalismo que sustrajo algunas partes y daño otras.

5.5.5.2.1 Problemática Encontrada

- **Telecomunicaciones:** Reparación y reposición de equipos de la antena parabólica.
- Teléfono



- Ampliación de la cobertura de servicio en el casco urbano Siderurgica y el Manzano
- Mejoramiento del servicio domiciliario
- Construcción de un SAI en el sector del Manzano
- Instalación de la línea telefónica en el Comando de la Policía

5.5.5.3 Energía Eléctrica

CASCO URBANO

El servicio de energía eléctrica es prestado por la subestación primaria de Termo-Paipa y transportada a través del circuito de Maguncia.

En el casco urbano existen 3 transformadores de distribución de 75 KVA, 112 KVA y 150 KVA, para distribución de fluido eléctrico a las viviendas y para el alumbrado público, la postería es de concreto, con cableado en ACSR 2/0 en buen estado. La cobertura del servicio en el casco urbano es de 98.11%, el 1,89% no cuentan con este servicio debido a factores de tipo económico.

La empresa de energía eléctrica de Boyacá tiene una oficina de servicio al público ubicada en la carrera 7ª No. 7 – 49, atendida por un técnico electricista y licenciado.

Las fallas presentadas en el servicio eléctrico se deben a la falta de remodelación de las redes desde Termo-Paipa, especialmente del circuito principal.

El alumbrado público es suministrado con bombillas de mercurio de 125 wats y de sodio de 150 wats y 250 wats en el parque principal y en las diferentes manzanas y áreas publicas como coliseo y plaza de ferias. En la actualidad presenta fallas debido a la falta de mantenimiento por parte de la entidad encargada.

EL MANZANO

Al igual que en el casco urbano el servicio de energía eléctrica proviene de Termo-Paipa y cuenta con el mismo tipo de materiales.



El 100% de los encuestados tiene servicio de energía eléctrica. El servicio de alumbrado público se encuentra en buenas condiciones, se hace necesaria la ampliación de este servicio.

SIDERUGICA

Este sector al igual que el casco urbano cuenta con energía eléctrica de Termo-Paipa y con el mismo tipo de materiales.

El 97.29% de los encuestados cuenta con servicio de energía eléctrica y el 2.71% carece de él por factores económicos. El servicio de alumbrado público está en regular estado por falta de mantenimiento.

Fuentes de Energía

CASCO URBANO

El 16.98% de los encuestados prepara sus alimentos con leña, el 16.98% con carbón mineral y leña, el 25.47% con gas propano, el 0.94% con electricidad y el 37.74% con la combinación de todos los anteriores, el 1.89% de los encuestados no prepara alimentos en su sitio de habitación.

▶ SIDERURGICA

El 2.70% cocina con leña, el 27.03% con leña y carbón mineral, el 32.43% con gas propano y el 37.84 % con la combinación de todos los anteriores.

▶ EL MANZANO

El 4.35% cocinan con leña, el 43.48% con carbón mineral y leña, el 34.78% con gas propano y el 17.39% con la combinación de los anteriores.



5.5.5.4 Servicios colectivos

5.5.5.4.1 Educación

- CASCO URBANO
- Hogares de bienestar familiar
- Hogar Infantil "Los querendones"

Madre Comunitaria: Nancy Parra Olarte.

Hogar ubicado en la calle 8ª con carrera 6ª, actualmente cuenta con 13 niños, con atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., los días martes y jueves las niñas del grado once colaboran con el cuidado de los niños como practica de alfabetización.

Hogar Infantil "Los Gitanillos"

Madre comunitaria: Yaneth Azucena Avila

Hogar ubicado en la calle 6ª con carrera 9ª, cuidado de 12 niños de escasos recursos económicos, horario de atención de 8:00 a.m. a 4.00 p.m. Tambien recibe la colaboración de las niñas del grado once.

· Hogar Infantil " Mi otra casita"

Madre comunitaria: Teresa Roncancio

Hogar ubicado en la calle 6ª No. 5-37, cuidado de 14 niños entre 2 y 4 años.

En el área de educación formal el casco urbano cuenta con dos centros educativos:

Colegio departamental Pablo VI

Centro educativo de formación secundaria. Cuenta con un equipo de 20 docentes especializados en las diferentes áreas de formación educativa, a donde concurren estudiantes del casco urbano, de las diferentes veredas y de los asentamientos humanos; además de la educación formal cuenta con un grupo de danzas, banda marcial dotada con todo su instrumental



Escuela urbana Felipe Pérez

Actualmente cuenta con once docentes y una directora y 302 estudiantes distribuidos en 7 grupos de primero a quinto primaria. Presta el servicio de restaurante escolar beneficiando a 150 niños, actualmente no cuenta con el espacio y los muebles necesarios para que los estudiantes tomen la alimentación de una manera cómoda, viéndose obligados a tomar los alimentos en los salones, en la bodega ubicada junta a la cocina.

▶ El Manzano

En el sector el manzano se encuentra ubicado el Colegio Básico Adolfo María Jiménez, para educación básica primaria y post-primaria; los estudiantes para cursar el nivel de secundaria se desplazan al casco urbano de Sotaquirá a los municipios cercanos (Tuta, Tunja y Paipa).

Siderúrgica

En el área educativa los niños en edad escolar se desplazan a la escuela Buenos Aires ubicada en el sector Bosigas Centro o a la concentración ubicada cerca de Sideboyacá y perteneciente al municipio de Tuta, para cursar la secundaria se desplazan al casco urbano de Sotaquirá o a los municipios cercanos (Tuta, Tunja y Paipa).

Problemática Encontrada

Escuela Básica FELIPE PEREZ

- Ampliación y dotación de Restaurante escolar
- Falta sala de informática con todos sus elementos.
- Necesitan la pavimentación del patio
- Dotación del parque infantil
- Arreglo de graderías
- Construcción de caseta para la tienda escolar



- Arreglos locativos y mantenimiento de la infraestructura del centro educativo
- Ampliación y Remodelación de baños
- Suministro de ayudas educativas como televisor, VHS, equipo de sonido, grabadoras, fotocopiadora.
- Pintar infraestructura y tableros en general
- Adecuación y dotación de campos deportivos
- Celaduría permanente
- Sostenimiento de la persona encargada de la preparación de alimentos en el restaurante escolar
- Remodelación del salón de actos, comunicando el escenario con el área de vestuario.

Colegio Básico ADOLFO MARIA JIMENEZ

- Falta dotación para laboratorio de física, química y biología.
- Sala de informática con todos sus equipos
- Ludoteca
- Mantenimiento y dotación de campos deportivos
- Área para practicas agrarias.
- Falta de transporte escolar a las diferentes veredas

Hogares de Bienestar

- Faltan implementos educativos y didácticos.
- Faltan implementos de trabajo como colchonetas, parque infantil entre otros.
- Botiquín de primeros auxilios
- Implementos de aseo
- Capacitación a madres comunitarias
- Controles permanentes de peso y talla de los niños por parte de las autoridades de salud.

Colegio Departamental Pablo VI

 Adquisición de terrenos para la ampliación de las instalaciones del colegio en el área deportiva



5.5.5.4.2 Salud

CASCO URBANO

Para la prestación del servicio de Salud, se cuenta con un Centro de Salud, que actualmente presta los siguientes servicios:

Medicina General
 Odontología
 Optometría
 Consulta medica general
 Consulta odontológica general
 Consulta general todos los sábados

Pediatría
 Laboratorio clínico
 Consulta con el especialista todos los sábados
 Toma de muestras y consulta los días miércoles

y sábados

- Curaciones e Inyectología Todos los días

- Citología Solo toma de muestras

- Servicio de droguería Suministrada por la asociación de usuarios

campesinos.

El centro de salud se encuentra dirigido por el doctor Jorge Augusto Sandoval Rodríguez, cuenta con una odontóloga, dos enfermeras auxiliares, una auxiliar de odontología y dos promotoras que prestan apoyo en servicios generales, prevención e información en las labores de salud en las 26 veredas.

Puesto de Salud Sector El Manzano

El día 11 de octubre del presente año (2001), se inicio actividades para prestar el servicio de salud en el sector el manzano, en la construcción donde anteriormente funcionaba la oficina de instituto de transito y transporte del sector.

Servicios prestados:

- Medicina general
- Optometría
- Odontología
- Enfermería
- Farmacia

801



El asentamiento de Siderurgica en el territorio del municipio de Sotaquirá no cuenta con servicio de salud por lo que sus pobladores tienen que desplazarse al casco urbano o a otras ciudades como Tunja o Paipa; en el costado oriental en lo que corresponde al municipio de Tuta existe un puesto de salud de Sideboyacá que sólo presta sus servicios a los trabajadores de la empresa.

Problemática Encontrada

Centro de Salud casco Urbano

- Adecuación sala de urgencias
- Terminación sala de partos con su dotación
- Dotación consultorio de optometría
- Dotación consultorio de pediatría
- Adecuación del sótano para audiovisuales y/o sala de conferencias
- Adecuación consultorio de enfermería
- Modernización de unidad odontológica
- Dotación de diferentes consultorios con muebles y equipos acorde a cada uno de ellos.
- Mantenimiento de la parte exterior del Centro de salud
- Se necesitan más promotoras
- Vehículo para realizar brigadas de salud en las diferentes veredas
- Instalación de un puesto de salud en la vereda de Avendaños
- Unidad móvil de odontología para prestar este servicio en las veredas
- Adecuar y dotar de una sala de terapia respiratoria y terapia física
- Dotar a las veredas más alejadas del casco urbano con un botiquín comunitario de primeros auxilios.
- Terminación de cerramiento centro de salud

5.5.5.4.3 Otros Servicios

Unidad Municipal de Asistencia Técnica "UMATA"

Directora: Ing. Sandra Patricia Monroy Guevara



Secretaria: Patricia Parra Alfonso

Técnicos: Raúl Pacheco y Eduardo Meléndez

Presta el servicio de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores del

municipio de Sotaquirá.

Notaria Única

Notaria: Abogada Nubia Sanabria Ayala Secretaria: Francy Jazmín Ostos Salamanca

Servicios Generales: Mitonia Galán

Horario de atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua martes a sábado .

Juzgado Promiscuo Municipal

Juez: Doctora Carmen Grijalba Silva

Secretario: Segundo Tomás Cárdenas Bernal

Escribiente: Elida Vargas Medina

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m.4:00 p.m. jornada continua

Registraduría Nacional del Estado Civil

Registradora: Ruth Elisa Acosta de Ríos.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Estación de Policía de Sotaquirá

Comandante y cuatro agentes

La estación funciona en el edificio de la administración municipal, cuenta con 4 habitaciones, 2 baños, patio, oficina y cárcel.

803



Equipos: Radioteléfono, patrulla, motocicleta y maquina de escribir.

Banco Agrario de Colombia

Gerente: Claudia Fonseca

Funcionarios: 4

Ofrece los servicios bancarios de martes a sábado en jornada continua de 8:00 a.m. a 1:00 p-m.

Problemática Encontrada

▶ UMATA

- Medios de transporte (1 motocicleta)
- Necesidades de personal del sector pecuario y un técnico agrícola.
- Recursos de capital para fomento de algunas actividades
- Videobind

Motaría

- ▶ Brigadas de salud para control de la natalidad en familias de bajos recursos
- Plan de protección de la niñez
- ▶ Regulación del expendio de bebidas alcohólicas no legalizadas (guarapo)

Juzgado Promiscuo Municipal

- Asignación de citador para este despacho
- Mejoramiento de la vigilancia del cuerpo de policía
- ▶ Funcionamiento del juzgado dentro del palacio municipal
- ▶ Un auxiliar de servicios generales suministrada por la administración municipal
- ▶ Falta de dos computadoras.
- Instalación de una comisaría de familia



Registraduría Nacional del Estado Civil

- ▶ Campañas educativas a la población en general de la necesidad de tener todos sus documentos en orden.
- ▶ Campaña de educación para prevenir problemas ocasionados por el consumo del guarapo
- Instalación de la oficina de veeduría ciudadana
- Servicio de aseo de las oficinas
- ▶ Mejoramiento del servicio de transporte del ramal al casco urbano
- Faltan campos deportivos y de recreación para la comunidad en general

Estación de Policía Sotaquirá

- lnstalación de una línea telefónica en el comando para atención de emergencias.
- ▶ Suministro Implementos de oficina como computadora, e implementos de educación y promoción de programas de seguridad social como: televisor, VHS
- ▶ Dotar habitaciones con los implementos básicos para el bienestar de los agentes.
- ▶ A nivel Municipal faltan campos deportivos para prevenir problemas de drogadicción y consumo de bebidas alcohólicas (guarapo) y delincuencia común.
- ▶ Se necesita más agentes para suplir las necesidades de seguridad de todas las veredas del municipio por los continuos robos a instalaciones educativos.

Además de las necesidades de los servicios básicos también se encontró:

- ▶ En el sector el manzano la comunidad preocupada por la falta de seguridad pide que se colabore con la instalación de alarmas comunitarias.
- ▶ Debido a las múltiples necesidades existentes en el sector del manzano la población plantea que en el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del templo local que años atrás fuera donado por Adolfo María Jiménez, se construya un complejo social donde exista: puesto de salud, SAI de Telecom,



CAI de policía, Ludoteca, parque infantil y canchas múltiples para el servicio de la comunidad de la región y dando cumplimiento a la voluntad del donador del predio.

5.5.6 Desarrollo Habitacional: En la encuesta aplicada a los habitantes del casco urbano para conocer la tenencia de la propiedad se obtuvieron los siguientes datos.

TABLA No.190 TENENCIA DE LA PROPIEDAD

ITEM	PROPIA	ARRENDADA	SUCESIÓN ILIQUIDA	OTRA	TOTAL
Encuestas	70	31	4	1	106
%	66	29.24	3.82	0.94	100%

Fuente: DANE

El 66% de las personas encuestadas son propietarias de la casa donde habitan; el 29.24% (31) son arrendatarios, el 3.82% (4) corresponden a sucesiones ilíquidas y el 0.94% (1) a otras (cuidanderos).

El porcentaje de personas que viven en arriendo es significativo algunas de ellas son beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Social VIS, en la urbanización ubicada al oriente del casco urbano (Urbanización Sotará).

La intención inicial es buena; proveer de vivienda a un número de familias, desafortunadamente la ubicación no es la más apropiada, dificultando el suministro de servicios públicos domiciliarios básicos (acueducto, electrificación, telefonía, alcantarillado).

Además de la incomodidad para desplazamiento a centros de trabajo y educación.

Se debe buscar el desarrollo habitacional dentro del perímetro urbano donde se cuenta con disposición de servicios públicos.



El 29.24% de la población son arrendatarios, caracterizados por ser mujeres cabeza de familia, desempleados y adultos mayores con baja capacidad económica para adquisición de vivienda propia, por esta razón la administración municipal proyecta hacia el futuro la construcción de un conjunto de vivienda de interés social ubicada entre calles 5ª y 6ª y entre las carreras 9ª y 10ª para dar solución de vivienda a estas familias.

5.5.7 Zonas para Infraestructura Pública: El ;Municipio cuenta con una buena infraestructura de servicios públicos, es necesario adecuar o realizar obras que permitan mejorar el nivel de vida de sus habitantes; dentro de ellas se encuentran adecuación de zonas verdes (área de deslizamientos), de uso público, áreas de recreación tanto para niños (parque infantil – zona adyacente a la poceta) como para jóvenes y adultos (adecuación coliseo de ferias como coliseo múltiple para actos culturales y deportivos, construcción de cancha múltiple de uso comunal.

5.6 ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS, ESPACIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE URBANO

5.6.1 Plaza de mercado

Ubicada sobre la avenida del Recuerdo, calle 7ª entre carreras 2ª y 3ª, el lote tiene un área de tres mil metros cuadrados (3.000M2).

El área construida alcanza mil doscientos metros cuadrados (1.200M2) y está compuesto por:

- Cocinas para la preparación de alimentos y venta al público en los días de mercado y ferias.
- Dos (2) galpones en una sola cubierta con estructura metálica, teja de asbesto-cemento y pisos en concreto.
- Dos (2) baterías de baños en regular estado
- Dieciséis pesebreras construidas en dos secciones los materiales empleados fueron: bloque, ladrillo, teja de zinc, puertas de madera y marcos de metal.
- Oficina para información u otros con un (1) baño privado



El área restante se encuentra en piso de afirmado con graderías reconstruidas en tableta, las cuales fueron utilizadas en eventos feriales hasta cuando fue construido el Coliseo de Ferias.

El día de mercado es el sábado, donde llegan comerciantes provenientes de varias regiones como Tunja, Tuta, Duitama entre otras; ofreciendo una variedad de productos como granos, vestuario, calzado, verduras etc. Estos comerciantes utilizan las instalaciones cubiertas y no cubiertas, no pagan impuesto o derecho de venta a la administración

En época de ferias o fiestas este espacio está destinado para el albergue y preparación de los ejemplares de exposición y para parqueadero vehicular para los visitantes.

Actualmente no hay venta de ganado el sábado y en general hay poca concurrencia al mercado. Las instalaciones en general se encuentran en buen estado, con excepción de los baños, las pesebreras y la oficina los cuales requieren reparación y mantenimiento.

Los comerciantes solicitan la construcción de espacios y mesones adecuados para la comercialización de sus productos, así como la construcción de un galpón adecuado para el mercado, ubicando los sitios de venta para el comerciante.

5.6.2 Plaza de ferias

Ubicada en la parte baja del casco urbano, aledaña a la plaza de mercado, comprende un complejo de espacios y construcciones que hacen parte de los escenarios para las diferentes actividades que realiza este municipio en las festividades anuales. La región es conocida por las calidad de sus ejemplares bovinos y equinos; anualmente se realizan las ferias y fiestas en la segunda semana del mes de agosto y una feria comercial en la segunda semana del mes de marzo con competencias a nivel regional y nacional, exposición de ejemplares y compraventa de ganado.

Para la realización de estos eventos el municipio utiliza la construcción existente y adecua temporalmente los espacios disponibles según las necesidades.

808



Actualmente esta plaza de ferias cuenta con las siguientes instalaciones:

- Coliseo cubierto de ferias en estructura de concreto reforzado, dotado de graderías en concreto, plataforma, oficina y servicios sin terminar. Tiene un área construida de mil metros cuadrados (1.000M2) con galpones en concreto y cubiertos para el albergue de ejemplares, adecuados para exposiciones de ganado bovino y equino.
- Oficina de información y prensa.
- Cuatro (4) pesebreras construidas en bloque y teja de asbesto-cemento.
- Dieciséis (16) pesebreras construidas en bloque con teja de zinc y carpintería en madera burda.
- Zona verde destinada para la feria comercial.
- Corraleja para ganado, utilizada también como coso público.

5.6.3 Matadero municipal

El matadero municipal cuenta con instalaciones nuevas y una infraestructura física en concreto reforzado, con fachada en ladrillo a la vista, ornamentación metálica, cubierta de teja de zinc y asbesto-cemento, soportada por cerchas metálicas en ángulo. Las instalaciones cuentan con setenta y dos metros cuadrados (72.00M2) disponibles para el área de degüello y canalización.

Actualmente las instalaciones funcionan normalmente, atendiendo la demanda de cinco (5) famas urbanas y ocho (8) famas rurales que expenden en el municipio en diferentes puntos de venta en las diferentes veredas.

El matadero municipal cuenta con licencia ambiental aprobada por Corpoboyacá y sus instalaciones están capacitadas para el sacrificio de ganado vacuno, porcino, ovino, ejemplares que deben cumplir con los requisitos sanitarios. El servicio se presta los días lunes, miércoles y viernes, con un sacrificio promedio semanal de veinte (20) ejemplares bovinos.



5.6.4 Palacio municipal

Sus instalaciones están ubicadas en el marco del parque principal, esquina de la calle 7ª con carrera 7ª, presenta una construcción tipo colonial distribuida en dos partes que cubren un área construida de mil trescientos metros cuadrados (1.300M2). La segunda planta está adornada con un balcón amplio sobre la carrera 7ª.

En el edificio funcionan actualmente las oficinas de:

- Primer piso por la carrera 7^a.
- Oficina de planeación
- Oficina UMATA
- ▶ Oficina de recreación y deporte
- ▶ Oficina de familias en acción del Plan Colombia
- Inspección de policía
- Primer piso por la calle 7^a.
- Oficina de archivos
- Tesorería municipal
- ▶ Estación de policía y cárcel
- Acceso a parqueadero municipal
- Segundo piso
- Salón del concejo municipal
- Secretaría del concejo y personería
- Secretaría general
- Despacho alcaldía
- Almacén y bodega
- Dirección de núcleo educativo
- Cafetería



En la anterior administración se adelantaron trabajos de reparación y ampliación de las instalaciones internas del edificio, con la construcción de nuevas oficinas.

5.6.5. Sala de Velación

Ubicada en la carrera 8ª con calle 8ª, en el lote que antiguamente se denominaba el humilladero; las instalaciones tiene una extensión aproximada de doscientos cuarenta metros cuadrados (240.00M2), con una construcción moderna de fachada en ladrillo a la vista donde funciona la sala de velación, cuenta además con una antesala y un baño. Estas instalaciones pertenecen a la parroquia y su administración esta a cargo del señor Álvaro Corredor.

Se tiene programado la terminación de la construcción con la inclusión de una cocina y una alcoba para la celaduría.

5.6.6. Anfiteatro

Ubicado cerca al cementerio y con acceso directo a él. Posee unas instalaciones de diez metros cuadrados (10.00M2) de construcción en ladrillo, fue construido por la administración municipal y su administración está a cargo de centro de salud del municipio.

5.6.7. Ancianato

Las instalaciones donde funciona el Ancianato, Casa de La Tercera Edad "Atardecer de Nazaret". Están ubicadas en el marco del parque principal contiguo al templo parroquial, en una vivienda colonial perteneciente a la parroquia y adecuada para albergar a veinte (20) ancianos. Esta construcción actualmente se encuentra remodelada y acondicionada para los cuidados que requiere un anciano; sus instalaciones están dotadas de los servicios básicos y cuenta con doscientos metros cuadrados (200.00M2) de construcción. Es un establecimiento público de orden municipal, dependiente del centro de salud del municipio.

El objetivo principal de la casa de la tercera edad, es dar protección a los ancianos mayores de cincuenta y cinco (55) años; mediante la promoción,



organización, dirección y desarrollo de políticas sociales para satisfacer las necesidades básicas proporcionando los siguientes servicios.

- Primeros auxilios médico y odontológicos
- Terapia ocupacional y recreativa
- Alimentación de acuerdo a las prescripciones del nutricionista
- En coordinación con el despacho parroquial presta servicios espirituales a los beneficiarios
- Fin general proporciona protección al anciano para evitar que existan indigentes en el municipio de Sotaquirá.

5.6.8. Colegio Departamental Pablo VI

Ubicado entre las calle 5ª y 6ª y las carreras 6ª y 7ª, equipado con 16 aulas construidas en ladrillo, con estructura en concreto reforzado y cubierta en teja de asbesto-cemento. Sus instalaciones tienen un área de 6400 m2 y un área construida de 3700 m2. Este establecimiento educativo consta de:

- Aula para restaurante de estudiantes y profesores
- Una sala de profesores
- Dos Salones de informática dotadas con 30 computadoras e Internet
- Una biblioteca
- Almacén
- Una aula máxima
- Rectoría
- Coordinación
- Pagaduría
- Secretaría
- Salón de mecanografía
- Sala de audiovisuales
- Sala de servicios generales
- Emisora cultural
- Oficina de Psico-orientación
- Salones de clase.
- Cancha múltiple



5.6.9. Escuela Felipe Pérez

Ubicada en la calle 4ª y carrera 8ª y construida en ladrillo a la vista, cubierta en teja de asbesto-cemento y carpintería metálica, sus instalaciones tienen una área de 6400 m2 .y consta de:

- Once aulas
- Aula múltiple
- Restaurante escolar
- Dirección
- Biblioteca
- Cancha múltiple.
- Sala de profesores
- Baños con 12 unidades sanitarias
- Cancha múltiple
- Parque infantil y cancha de microfútbol

5.6.10. Escuela José Antonio Galán

Ubicada en la calle 8ª entre carreras 8ª y novena en un lote de aproximadamente setenta mil metros cuadrados (70.000M2) de extensión. Sus instalaciones cuentan con un salón múltiple, cinco salones pequeños en buen estado, baño y cancha múltiple reglamentaria, terminada y en regular estado, con pisos en asfalto. La construcción en general se encuentra en buen estado. Cuenta con servicios de agua, luz y alcantarillado. En la actualidad no funciona como centro educativo pero se está estudiando la posibilidad de habilitarla como casa de la cultura.

5.6.11. Centro de Salud

Ubicado sobre la avenida del recuerdo, calle 7ª en un lote de terreno de 1500m2, en cercanías de la plaza de ferias donde existe una construcción moderna y amplia de más de 850 m2 de construcción.

Figure 2 Equipos: El centro de salud esta equipado con:



- Una unidad odontológica completa
- Nebulizadores
- ▶ Equipo de succión y aspiración
- Cuatro camillas
- Tres camas
- Consultorio odontológico
- Consultorio pediátrico
- Sala de urgencias
- ▶ Laboratorio y equipo
- Electrocardiógrafo
- Ambulancia

5.6.12 Coso Municipal

Funciona en la cabecera municipal y es administrado por el sistema de concesión. Los animales allí confinados, son albergados en los corrales del coliseo de ferias, donde se tienen hasta por ocho (8) días, una vez transcurridos estos son retirados y rematados por la alcaldía. Al coso ingresan especies bovina, equina, ovina, caprina, etc.

5.6.13. Problemática

Plaza de Mercado

- ▶ Organizar el mercado de las carnes según lo estipulado por el Acuerdo 055 del 10 de diciembre de 1.999.
- ▶ Organizar el mercado de frutas y verduras provenientes del campo al intermediario, las que deben ser comercializadas en la sede de la plaza de mercado con el objeto de fortalecer el mercado municipal.

Plaza de ferias

▶ Los corrales existentes no son suficientes albergar el volumen de animales que llegan a la feria comercial.



- Falta la construcción de graderías.
- Se plantea la posibilidad de adecuar la plaza de ferias para que preste otros servicios a los habitantes del municipio como coliseo cubierto para actividades deportivas, sociales y culturales.

Matadero Municipal

- ▶ Falta cercamiento y culminación de la obra.
- ▶ Existen problemas causados por el inadecuado manejo de las instalaciones, produciendo contaminación con desperdicios del sacrificio (contenido ruminal, sangre, entre otros), falta de aseo y desinfección, mantenimiento de alcantarillas, todo esto traducido en proliferación de insectos (moscas), roedores, producción de olores fétidos y descontento de los habitantes del sector y de la población en general.
- Falta de controles más estrictos en la calidad de los ejemplares para sacrificio.
- ▶ Baja capacidad de las alcantarillas en este sector para la evacuación de las aguas residuales.

Otros

 Creación de una casa de la cultura en las antiguas instalaciones de la Escuela José Antonio Galán.